

El racismo en México

CÉSAR CARRILLO TRUEBA
 Colección Tercer Milenio,
 CONACULTA, México 2009.
 64 páginas.

Indio igualado, indio pata-rajada, nopal, naco... ¿cuántas maneras de expresar el desprecio hacia los indígenas o quienes tienen "tipo indígena" podríamos contar? Cantidad, y todas ellas implican una inferioridad intrínseca, algo que se manifiesta en su apariencia exterior. ¿De dónde viene esta imagen de lo indígena, esta asociación entre su apariencia y los calificativos de flojo, sucio, miserable, su absoluta inferioridad?

La población de México fue siempre mayoritariamente indígena, y actualmente quince millones aún hablan su propia lengua y casi todos los demás tenemos al menos 50% de ascendencia indígena. Y sin embargo, a lo largo del tiempo se conformó, con base en la idea de raza, una imagen de inferioridad que persiste hasta nuestros días, constituida por los rasgos físicos y culturales de los pueblos indígenas. ¿Cómo ocurrió esto?, ¿por qué menospreciamos a quienes poseen un mismo origen y rasgos parecidos a los nuestros?, ¿por qué los libros de texto enseñan a enaltecer las civilizaciones prehispánicas, mientras las políticas gubernamentales propician la desaparición de los indígenas contemporáneos, su integración despojándolos de lengua y cultura? Tales son las preguntas que pretendemos abordar en este breve ensayo.

Con el fin de conocer a fondo la naturaleza humana, en el siglo XIX se crearon elaboradas técnicas para medir el tamaño y la forma del cuerpo, la fisiología y las capacidades mentales de las diferentes razas.

¿Cómo establecer las características que definen una raza?, tal era la pregunta que se formulaban los estudiosos dedicados a la antropología, la naciente ciencia del hombre. Con esta intención se definieron características apropiadas, se crearon métodos para estudiar su variación, obtener datos estadísticos e índices a partir de ellos, y para proceder a la comparación de los mismos, lo cual se efectuaba al interior de un marco teórico en donde dichas características

tenían un valor predeterminado, generalmente establecido con base en criterios de orden cultural, ideológico, estético.

Así, por ejemplo, el ángulo facial empleado para clasificar cráneos establecía una gradación que va de 70° en los negros a 100° en las esculturas griegas, el famoso perfil, ideal occidental de la belleza, lo cual reflejaba la evolución humana, de lo inferior —debajo estaban los chimpancés— a lo superior. Un investigador podía entonces medir dicho ángulo en una población y, junto con otras medidas, reportarlas en una tabla sin conclusión alguna, o compararlas a las de otra población sin más, lo cual daría la impresión de una medida sin implicación alguna. Pero otro podía tomar





sus datos y elaborar un análisis al interior de dicho marco, resultando que tales poblaciones ocupan un lugar en la escala evolutiva, haciendo que el dato adquiriera un valor.

Sin embargo, los resultados no siempre seguían este patrón, como se aprecia en el caso del olfato, para cuya cuantificación se crearon pruebas y se encontró que los europeos tenían menor capacidad olfativa que los negros; concluir la superioridad de una raza inferior era inaceptable, así que, con base en la teoría de la evolución del cerebro que presuponía áreas más primitivas que otras, se estableció que el olfato era un sentido más cercano a la animalidad, que dicha superioridad era una prueba más del lugar tan bajo que ocupaban los negros en la escala evolutiva.

En el fondo el procedimiento es siempre el mismo: se parte de la condición de inferioridad de los no occidentales, cuyos rasgos físicos y culturales son así considerados de antemano, y de su cuantificación y análisis resulta la confirmación de lo ya sabido, incluso cuando los datos no apuntan en esa dirección.

En México, la teoría de la degeneración de los indígenas y la de su inferioridad por falta


de evolución —con todas sus amalgamas— fueron durante largo tiempo el marco general de los estudios efectuados. La influencia de la escuela francesa fue total, por lo que generalmente se siguieron los lineamientos de sus autores, al igual que sus parámetros de referencia, las medidas de lo considerado normal. No extraña por tanto la inferioridad, la anormalidad, la deficiencia de las características de los indígenas que resultan de tales estudios.

El cuerpo humano se volvió un conjunto de rasgos y funciones que poseían un significado en un sistema de valores cuya normalidad fue establecida con base en las características de cierta población europea.

¿Cómo se establecía en esa época lo que es un rasgo normal y uno no normal, uno superior y otro inferior o degenerado? El caso de la pelvis es ilustrativo. En el siglo XVIII se obtuvieron medidas de la pelvis de europeos y africanos, mostrando que la primera es más amplia que la segunda; con base en lo anterior, a principios del siglo XIX se definió una jerarquía —de lo inferior a lo superior—, cuando el fundador de la anatomía comparada, George Cuvier,

realizó la disección de una mujer del sur de África, la Venus Hotentote —que había llegado a París durante su gira como curiosidad por su prominente trasero—, cuya pelvis estrecha fue referencia para definir este carácter como propio de las razas inferiores.

En México se efectuaron varios estudios y se observó una estrechez en comparación con las medidas europeas, por lo que fue calificada como “acorazada” y se le ubicó entre los rasgos de degeneración de las razas indígenas. Sin embargo este tipo de pelvis no sólo se observaba en la población indígena, sino también en la que había resultado de su mezcla, lo que llevó a hablar de pelvis mexicana, que “comparada con la pelvis europea, ofrece una diferencia bien sensible, tanto en sus dimensiones como en el valor del ángulo que mide la inclinación del plano de los estrechos superior e inferior de la sínfisis. Por consiguiente la pelvis europea descrita en los libros debe tenerse como el tipo normal, la pelvis mexicana, con relación a ella, deberá considerarse como un vicio de conformación”. Dicho vicio se atribuyó a la mezcla de razas indígenas, ya que, como sostenía el doctor Francisco Flores, la población de origen español no contribuyó en nada a este problema.

Este tipo de investigaciones permitía a los médicos de entonces mostrar la relación existente entre razas y enfermedades, es decir, la propensión que tienen naturalmente ciertas razas a sufrir tal o cual enfermedad; y debido a que se había establecido que este tipo de pelvis provoca dificultades para la expulsión del feto, ocasionando partos difíciles cuando no imposibles, sus consecuencias en el índice de natalidad de estas razas y sus mezclas eran consideradas nocivas para la lucha por la vida. Es por ello que tales rasgos se consideraron parte constitutiva de la inferioridad de esta población, pues contribuían a la extinción de las razas, “como ha sucedido con los indios del norte del continente americano y como, aunque con más lentitud, acontece con nuestros indios”. 

Fragmento del libro.

